UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium

REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018

EXP-UBA 97.693/2016.

BUENOS AIRES; 8 de Mayo de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en la asignatura Cinética Enzimática y Fisicoquímica Biológica (docente que ocupa el cargo: Sergio Benjamín KAUFMAN); y

CONSIDERANDO:

Que el jurado integrado por los doctores Mónica GALLEANO, Karina ALLEVA y Francisco L. GONZÁLEZ FLECHA a fojas 63/70, emiten fallo –unánime- debidamente fundamentado por el cual proponen el siguiente orden de méritos: 1° Sergio Benjamín KAUFMAN, 2° Rodolfo Martín GONZÁLEZ LEBRERO, 3°Ernesto Andrés ROMAN y 4° Mónica Raquel MONTES.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 29°, de la Resolución CS 2684/99.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido a fojas 63/70 por el jurado encargado de entender en el presente concurso.-

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, designar a partir del 1° de junio de 2018 al Doctor de la Universidad de Buenos Aires ***Sergio Benjamín KAUFMAN*** (DNI N° 12.498.135 - Fecha de Nacimiento: 19-08-1956, Legajo 111.595, Partida 222-414), Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Cinética Enzimática y Fisicoquímica Biológica.-

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 –Gastos en Personal – Finalidad 3 –Función 4 -Ejercicio 2018.-

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; dése al Dirección de Concursos para su conocimiento y notificación al interesado; pase a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 133

F.F.B.

Laura Schreier
Secretaria Académica

Cristina Arranz
Decana